



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2007

RES. H. N° 1395-07.

EXpte. N° 4.923/07.-

VISTO:

La Res. n° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora para que se proceda a elaborar el correspondiente cronograma de actividades y la cartilla de apoyo para los aspirantes A.M.25;

Que las Escuelas de Letras, Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, Historia y Filosofía, remitieron los nombres de los docentes que integrarán la Comisión Evaluadora AM.25;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

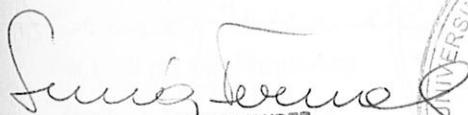
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades de la UNSa. para los periodos lectivos, 2008 y 2009, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario, la cual quedará conformada por los siguientes docentes;

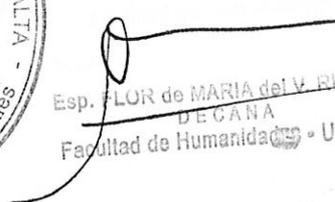
- | | |
|---------------------------------|---|
| Dra. Viviana Cárdenas | Escuela de Letras |
| Lic. Marta Lo Celso | Escuela de Antropología |
| Prof. Rosa Guantay | Escuela de Ciencias de la Educación |
| Prof. Analía Manzur | Escuela de Filosofía |
| Prof. Marcelo Marchionni | Escuela de Historia |
| Prof. Emiliano Venier | Escuela de Ciencias de la Comunicación |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

408-07


 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.




 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.